



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CENTRO	ESCUELA DE ARTE
POBLACIÓN	MURCIA
FECHA	08/10/2025

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo:	ESCUELA DE ARTE	Código centro	30018096
Dirección:	Pl. Pintor Inocencio Medina Vera, 2, 30007 Murcia	Código Postal	30007
Correo electrónico	30018096@murciaeduca.es	Teléfono	968900250

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC	septiembre de 2023	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas
1	2 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción de Aula Edit en el epígrafe dedicado a la distribución de espacios y recursos tecnológicos - Especificación del miembro del claustro gracias al cual se consiguió uno de los objetivos el curso pasado - Concreción de nuevos dinamizadores para el curso 24-25 - Evaluación junio 2024 en SELFIE para establecimiento de objetivos 24-25 - Establecimiento de nuevos objetivos 24-25 - Modificación ruta formativa
2	6 de noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de miembros del claustro - Modificación del número de alumnos del centro - Modificación de uno de los jefes de estudios adjunto - Trayectoria TIC: Introducción de Aula Edit en el epígrafe dedicado a la distribución de espacios y recursos tecnológicos proyecto de

		<p>innovación durante el curso 23-24 + Miembros del claustro que han certificado niveles de competencia digital</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de nuevos dinamizadores para el curso 24-25 - Espacios tecnológicos del centro - Modificación rutas en la web del centro - Eliminación/reestructuración de los objetivos conseguidos durante el curso 23-24 + tablas de acciones. - Evaluación SELFIE para establecimiento de objetivos 24-25 (2º trimestre) - DAFO (2º trimestre) - Establecimiento de nuevos objetivos 24-25 (2º trimestre) - Modificación ruta formativa, si es necesario (2º trimestre)
3	10 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de miembros del claustro - Modificación del número de alumnos del centro - Modificación de uno de los jefes de estudios adjunto y modificación del Jefe de Estudios principal - Eliminación/reestructuración de los objetivos conseguidos durante el curso 24-25 + tablas de acciones. - Nuevos objetivos y acciones curso 25-26 - Introducción de puntos relativos a la implantación del uso de IA en la Escuela. Punto 6. - Modificación del plan de formación en el centro.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CENTRO

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

5. RUTA FORMATIVA

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

- 6.1. Integración gradual y adaptada de las TICS
- 6.2. Plataformas educativas y aplicaciones informáticas
- 6.3. Convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa
- 6.4. Medidas de ciberseguridad y privacidad en la gestión de datos personales
- 6.5. Atención a las diferencias individuales y personalización del aprendizaje
- 6.6. Bienestar digital y uso saludable de las tecnologías
- 6.7. Uso de la Inteligencia Artificial (IA)

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. EVALUACIÓN







8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.

8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador de la Escuela de arte, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO 	
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA 	
<ul style="list-style-type: none"> - Directora: Amanda López Guillermo - Secretario: Carlos Alberto Vázquez Rodríguez - Jefa de Estudios principal: Eduardo Pérez Salguero - Jefes de estudios adjuntos: Ricardo Baeza Galindo y Cristina Sotomayor Martínez 	
N.º DOCENTES 	44
N.º ALUMNOS 	276
N.º ACNEAE 	1
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO 	
<p>Los centros educativos, cada vez más, reflejan en las aulas la diversidad que existe en la sociedad. Los alumnos que deciden estudiar un Ciclo Formativo de Artes Plásticas y Diseño proceden de hogares con contextos culturales y socioeconómicos muy diversos, lo que motiva que nuestro alumnado sea heterogéneo social, económica y culturalmente. Vamos a analizarlo de forma general:</p> <p>Desde el punto de vista de su <u>procedencia geográfica</u>, en este centro coinciden estudiantes de toda la Región, mayoritariamente de los 25 centros que imparten Bachillerato de Artes,</p>	

pero también de comunidades limítrofes e incluso de otros países gracias al programa Erasmus +, algo que resulta muy positivo y enriquecedor.

Por su edad nos encontramos alumnos y alumnas de rangos muy dispares, desde jóvenes con dieciocho-veinte años, hasta adultos e incluso personas ya jubiladas. Es decir, existe gran heterogeneidad que igualmente entendemos positiva.

En cuanto a su situación laboral, podremos observar diferentes perfiles:

- Alumnado sin experiencia laboral significativa previa: por lo general receptivo a la hora de valorar las posibilidades laborales de los estudios, pero su carencia de experiencia laboral puede suponer una preocupación dependiendo de la edad que tengan, e incluso albergan cierto pesimismo.
- Alumnado con experiencia laboral previa que ha decidido realizar un Ciclo para perfeccionar sus conocimientos o dar un giro a su trayectoria profesional: en general, están motivados en tanto en cuanto que su reorientación laboral depende de lo que puedan aprender.
- Alumnado joven que compatibiliza sus estudios con su vida laboral: en este caso suelen presentar un mayor índice de absentismo y, en casos extremos, son los de mayor riesgo de abandono y fracaso escolar, ya que normalmente a ello se le suman problemas personales.
- Alumnado ya ubicados, de mediana o tercera edad, profesionales con tiempo libre, amas de casa, parados, jubilados: en ellos el factor vocacional es la base, pero pueden presentar ciertos problemas de asimilación de contenidos relacionados con las nuevas tecnologías, que son esenciales hoy en día.

Desde el punto de vista formativo entre nuestros alumnos y alumnas podemos encontrarlos jóvenes cuyos únicos estudios han sido la ESO, jóvenes con estudios de Bachillerato o de Técnico y Técnico Superior en otros ciclos formativos, licenciados y graduados universitarios, o personas de mediana edad con pocos estudios pero experiencia laboral relacionada, etc., y es que en esta Escuela convive un alumnado muy variopinto, lo que se refleja en las diversas modalidades de acceso (su normativa se rige por una Resolución que publica cada año la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, normalmente a comienzos del mes de mayo, por la que se dictan instrucciones relativas a la admisión y matriculación del alumnado en la Escuela de Arte de Murcia). Se trata concretamente de:

- Acceso para alumnado mayor de 19 años sin requisitos académicos: que deben examinarse de una prueba de madurez de los siguientes contenidos: idioma extranjero –inglés–, lengua castellana y literatura e historia, además de la prueba de historia del arte y de las específicas según el C.F.G.S. que deseen cursar.
- Acceso directo: para aspirantes que hayan cursado Bachillerato de Arte, Bellas Artes, Arquitectura e Ingeniería en Diseño Industrial, Comunicación Audiovisual, con experiencia laboral, deportista de alto rendimiento, o Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño (se reserva un porcentaje por caso).
- Acceso por prueba específica: para alumnado que bien haya cursado otros estudios o que habiendo cursado cualquiera de las opciones de acceso directo, no entren en el porcentaje adjudicado (turno general).

El nivel de estudios y capacidad de aprendizaje presenta los siguientes perfiles:

- Alumnos y alumnas sin estudios previos, como es el caso de aquellos que no han cursado ningún bachillerato: eventualmente este alumnado puede presentar problemas de comprensión y capacidad para la retención de información. Suelen mostrar cierta falta de costumbre a disciplinas de trabajo.
- Y en el lado opuesto, podemos encontrar alumnado con estudios universitarios: normalmente, al venir de un sistema que requiere igual o mayor carga de trabajo, exigencia y rendimiento, suelen adaptarse con facilidad al sistema. Además, tienden a esperar un alto grado de eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, motivo por el cual son exigentes.

En cualquier caso, dada la no obligatoriedad de estos estudios, la tónica general es la de un alumnado adulto motivado, trabajador e interesado por dichas disciplinas, ya que la realización de los mismos ha partido de su propio interés. Por tales motivos suelen demostrar ganas de aprender, son creativos, buscan la calidad, son perfeccionistas, acuden a clase regularmente..., aunque también existe alumnado cuya seña de identidad es la desidia y la falta de compromiso. A este Equipo Directivo le preocupa especialmente la cuestión, y ha estado trabajando junto con los miembros del Claustro para darle una solución a través de multitud de acciones para controlar las faltas de asistencia y evitar el abandono desde hace años, y que están incorporadas en su PGA.

La heterogeneidad cultural, geográfica, social, etc., hace que las Escuelas de Arte supongan un núcleo cultural significativo y diverso dentro de la ciudad donde se ubican en

el que confluye un alumnado heterogéneo con un interés común por el arte, lo que resulta muy enriquecedor. Cada estudiante tiene un estilo personal que el profesorado respeta potenciando la experimentación para que los proyectos sean diferentes, y para que esta Escuela sea un referente no sólo respecto al conocimiento de técnicas y procedimientos profesionales, sino también en lo que a creatividad se refiere.

Todos los alumnos son candidatos a recibir una educación digna y de calidad, con independencia de sus características personales y de su procedencia social y cultural. El principio de diversidad del que hablaremos en el epígrafe 5.8 consiste en ofrecer distintas formas de aprendizaje que puedan responder a la singularidad del alumnado. Para facilitar la compleja tarea de atender educativamente a todos los estudiantes, cada profesor puede proponer una serie de medidas de atención a la diversidad que tienen como fin ayudar a realizar un ajuste entre lo que pretende enseñar y lo que los alumnos y alumnas pueden aprender siendo conscientes de que, al tratarse de C.F.G.S., y por tanto, de educación post obligatoria, es improbable que se presenten casos de necesidades específicas de apoyo educativo. Por tanto, la diversidad de nuestro alumnado viene motivada, en casos muy concretos, por algún tipo de discapacidad, pero la mayor parte de ellas por la distinta procedencia académica, profesional y geográfica. Los docentes, como profesionales de la educación, debemos adaptarnos y hacer frente a esta situación a través de diferentes estilos de enseñanza, técnicas, recursos, etc., sobre todo para fomentar el interés y la creatividad, de modo que el alumnado participe de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje ajustándose a sus necesidades, capacidades y objetivos personales.

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO 					
	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS ELEMENTALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO SUPERIOR		
X ENS. ARTÍSTICAS PROFESIONALES	276	44	<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL BÁSICO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL INTERMEDIO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO MEDIO			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL AVANZADO		

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)

En nuestro centro, desde 2019, todos los módulos, por acuerdo de CCP, se imparten con las herramientas de la suite de Google. Además, gran parte de las especialidades son eminentemente digitales (ej. Gráfica interactiva y Animación), y las que no lo son, tienen módulos de medios informáticos con los que utilizan herramientas digitales concretas según cada especialidad (ej. Joyería artística y Rhinoceros). Además, en esta Escuela hay Erasmus + y se utiliza Erasmus without paper y Dashboard; constantemente realizamos cursos de formación del profesorado, para profesionalizar las enseñanzas en el ámbito de los digital (Ej. Del lápiz al Photoshop).

Hemos realizado proyectos de innovación basados en los digital, como la creación de un PRL en las enseñanzas artísticas.

Hemos obtenido menciones a nivel europeo, como el proyecto “Migrants in Europe” finalista del concurso de la Comisión Europea de Animación.

Constantemente se realizan proyectos digitales en colaboración con entidades públicas y privadas, tales como Fundación Integra, Museos y Ayuntamiento, etc.

La Escuela fue laboratorio de la implantación de software open source y libre en las aulas para la sustitución de software privativo. En este marco, se llevaron a cabo hasta un total de 10 actividades formativas en colaboración con CPR, Universidad Politécnica y UMU. A partir de estas actividades se han implantado algunos softwares en diversos ciclos.

- Curso 23-24 AULA EDIT (aula 15) Fase I
- Proyecto de Innovación en el curso 23-24: Art scape school (a cargo, principalmente, de dos de los dinamizadores (Cristina Sotomayor y Carlos Vázquez)
- Curso 24-25 continuación AULA EDIT (SDI para la mayor parte de las aulas de la Escuela + aula 15) Fase II
- Uso de pantallas SDI a partir del curso 25-26 en la mayor parte de las aulas del centro.

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	Somos el único centro público de la Región que imparte C.F.G.S. de Artes Plásticas, concretamente Animación, Fotografía, Gráfica Interactiva, Ilustración, Joyería Artística, Modelismo y Maquetismo, y Técnicas Escultóricas. En todos ellos, la necesidad de conocimiento y

	<p>control de la tecnología y herramientas digitales son imprescindibles para la formación y difusión de proyectos.</p> <p>Formamos a futuros profesionales a través de una educación integral, en la que la digitalización es esencial, para que sean capaces de realizar procesos creativos, analizar, gestionar, transmitir valores y difundir el arte y la cultura de manera profesional.</p> <p>Disponemos de profesorado especialista que se caracteriza por su compromiso y profesionalidad, y que se forma y recicla constantemente para estar al tanto de las últimas tecnologías con el fin de que el alumnado domine las técnicas y procesos que les permitan una inserción laboral.</p>
<p>Visión</p>	<p>Lograr un mayor porcentaje de titulados capacitados y cualificados digitalmente para cumplir las demandas del mercado actual y, consecuentemente, mayor inserción laboral.</p> <p>Optimizar y mejorar los recursos digitales y adecuar los espacios para transmitir una imagen acorde a los estudios que se imparten, creando zonas que favorezcan el aprendizaje.</p> <p>Fomentar la transmisión de información, la transparencia y la visibilidad general a toda la comunidad educativa y hacia el exterior, a través de medios digitales.</p> <p>Ser un centro de referencia a nivel regional, nacional, e incluso internacional en el uso de los recursos digitales.</p>
<p>Valores</p>	<p>Profundización constante en los aspectos más pedagógicos de las competencias de los departamentos tales como la actualización didáctica, la compilación de materiales curriculares adecuados, la revisión continua, la actualización de programaciones docentes, y la inversión en fondos bibliográficos.</p> <p>Uso de metodologías didácticas que propicien la autonomía educativa del alumnado y su perfil como investigador y desarrollador de procesos de trabajo propios, combinado con la organización de equipos de estudio y grupos de trabajo, fomentando propuestas de asociación.</p>

	<p>Se potencian los valores tales como la responsabilidad, la disciplina, la perseverancia, el respeto, la igualdad, la tolerancia, la no discriminación, la no violencia, la diversidad o la solidaridad, entre otros. Además, atendiendo a la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, fomentamos en nuestro alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> × La importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Ello implica, ante todo, proporcionar una educación completa, que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual. × La práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, que estimule en ellos el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Además, supone ofrecer posibilidades a las personas jóvenes y adultas de combinar el estudio y la formación con la actividad laboral o con otras actividades.
--	---

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1. Carlos Alberto Vázquez Rodríguez	Coordinador de cursos de formación digital y otras áreas. Participación en proyectos y programas. Promoción competencias digitales. Detección de necesidades digitales. Digitalización de documentos del centro. Coordinación de proyectos de innovación

2. Jorge Oliva Sánchez	Representante de formación en el centro. Promoción competencias digitales. Detección de necesidades digitales. Digitalización de documentos del centro. Participación en proyectos y programas.
3. Sancho García Muñoz	Promoción competencias digitales. Detección de necesidades digitales. Digitalización de documentos del centro. Participación en proyectos y programas.
4. Ana Marín Martínez	Promoción competencias digitales. Detección de necesidades digitales. Digitalización de documentos del centro. Participación en proyectos y programas.
5. Amanda López Guillermo	Liderazgo PDC. Supervisión web y redes sociales del centro. Promoción competencias digitales. Detección de necesidades digitales. Digitalización de documentos del centro. Participación en proyectos y programas.

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto terminar de dotar a lo largo del presente curso con el material que, desde el curso 23-24, estamos recibiendo a través del Aula Edit conseguida.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO	
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS

	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
	En la EA hay espacios muy diversos ya que se trata de un centro especial por su idiosincrasia, a pesar de lo cual podemos afirmar que existe espacios digitales concretos y específicos compartidos		
Digitales básicas	23		
Aula Edit	Curso 23-24: 1 en aula 15 + plató audiovisuales aula 15 (Fase I) Curso 24-25: Fase II en aula 15 + plató audiovisuales aula 15 + la mayor parte de aulas de la Escuela (SDI)		
Plató audiovisuales	1		
Aula de grabación de audio	1		
Plató de fotografía	2		

<p>Específicas para talleres CFGS donde se encuentran materiales digitales de distintos tipos</p>	<p>Impresoras en tres dimensiones, escáneres especiales A3, pantallas de alta resolución para fotografía, máquina de corte numérico</p>		
		<p>No se solicitan nuevas aulas, sino que lo que se busca es mejorar y dotar de equipos nuevos a las ya existentes, para que sean adecuados a las enseñanzas que se imparten dentro de centro.</p>	

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

En este apartado se expone la tabla de los resultados SELFIE realizado para llevar a cabo este PDC. De él se extraen los objetivos que se han ejecutado y que se ejecutan durante los cursos posteriores.

ANÁLISIS SELFIE	
<p>Fecha de realización: Del 6 / 11 / 2022 al 15 / 11 / 2023</p>	<p>Participación 40 % Equipo Directivo 58 % Profesores 15 % Alumnado</p>
<p>RESPUESTAS</p>	

Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE

En el análisis general del selfie realizado en la Escuela de Arte de Murcia se observa que la nota media es un 4,19 sobre 5, aunque cabe destacar que la participación por parte del alumnado ha sido bastante baja (15%) a pesar de la insistencia del equipo dinamizador (afirmar que el hecho de que pusiese, al comenzar, que el tiempo de realización aproximado era de 40 minutos, ha sido lo que les ha motivado a no hacerlo). Aún así, la revisión del análisis selfie nos informa de que el equipo directivo ha conseguido un 4,6 que son 4 puntos por encima de la media de 4,19. Por su parte, el profesorado se encuentra por debajo de la media 0,2 puntos, teniendo la mayor parte de las respuestas por debajo de esta calificación global mientras que el equipo directivo ha puntuado las respuestas bastante altas. Por último el alumnado obtiene 3,9 puntos sobre la media de 4,2 y sus puntuaciones son muy bajas en algunos de los descriptores que vamos a explicar a continuación.

Si analizamos por áreas, la que más destaca en el centro es la opción E (Pedagogía: apoyos y recursos) junto con la opción D (Desarrollo profesional continuo). En el lado opuesto observamos que el menor promedio que ha sacado el centro es en la opción A (Liderazgo), justificado desde el momento en el que, hasta ahora, no se había planteado la digitalización del centro en estos términos, y la opción B (Colaboración y redes), estando muy cercanas las opciones C y B (Infraestructura y equipos, y Prácticas de evaluación, respectivamente).

Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual

Liderazgo

Participación de las empresas en la estrategia. El profesorado considera 2.8. Debemos estudiar de qué manera se puede hacer partícipes a las empresas. El equipo directivo cree un 4.5.

Esta diferencia puede darse por falta de datos en el colectivo profesorado, se propone ofrecer más información al profesorado.

Colaboración y redes

Debate sobre uso de la tecnología. El alumnado opina 3.6, el profesorado 4 y el equipo directivo 5. Es necesario plantear el debate y la participación de toda la comunidad educativa.

Sin duda, la participación de los colectivos enriquecerá las propuestas y se dan a conocer e implican en el compromiso.

Infraestructura y equipos

Acceso a internet. Equipo directivo valora 5, profesorado 4 y alumnado 3.3

Sabemos que en algunos espacios, los mínimos, por el tipo de edificio, el acceso por wifi puede quedar más limitado. Se está trabajando en esos puntos negros, a través de mas repetidores de señal.

Asistencia técnica. Equipo directivo valora 5, profesorado 4.3 y alumnado 3.5.

Dispositivos digitales para el aprendizaje. Valoración de 5 por el equipo directivo, 3.7 por el profesorado y 3.2 por el alumnado.

Esta diferencia viene dada porque los dispositivos del alumnado son propios de ellos, la mayor parte. El centro está llevando a cabo una política de reducir el número de equipos institucionales en el aula, ya que requieren de una inversión continua en software.

Base de datos de proveedores de formación. Los tres sectores se mueven en torno al 3.

Este es un aspecto para trabajar en relación a los tres sectores.

Desarrollo profesional continuo

Intercambio de experiencias. A pesar de contar con 3.8 por el profesorado y 4.5 por el equipo directivo, es un área a tener en cuenta como recurso y como motivación para el profesorado.

Necesitamos generar un plan y programar la manera de propiciar el intercambio continuo de las experiencias entre nosotros dentro del desarrollo profesional.

En pedagogía: apoyos y recursos

Todos los ítems obtienen una media de cuatro o más. Consideramos que no es un aspecto relevante a tener en cuenta

Pedagogía: Implementación en el aula

Implicación del alumnado. Es contestada por el alumnado con 3.3. muy por debajo de las respuestas del equipo directivo y del profesorado

Colaboración de alumnado. Es contestada por el alumnado con 3.8. muy por debajo de las respuestas del equipo directivo y del profesorado

En la Prácticas de evaluación

Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo. El alumnado lo valora con 3.3, el equipo directivo con 5 y el profesorado un 3.6.

Competencias digitales del alumnado

Comportamiento seguro. El alumnado lo considera con un 3.3

Debemos ofrecer seguridad al alumnado y a todos los usuarios al utilizar los medios digitales.

Resolver problemas técnicos El alumnado lo considera 3.2.

El RMI resuelve los problemas técnicos del centro y el profesorado, y también el alumnado, lo hacen dentro de los grupos. Cabe destacar que el alumnado incluye como problema técnico el buen funcionamiento del WIFI, a pesar de que no es competencia directa del centro.

CONSIDERACIONES PREVIAS: Dada la naturaleza de las respuesta, este equipo dinamizador intuye que no han sido bien entendidas las preguntas, en el sentido de que no se han focalizado en lo digital

A. Liderazgo.

Pregunta más valorada: nuevas Modalidades de enseñanza

Pregunta menos valorada: Tiempo para explorar la enseñanza digital

Exposición razonada: Esta es una de las respuestas que nos ha hecho plantear la consideración previa, y es que, desde que aconteció el COVID, nos hemos visto

abocados a llevar a cabo una nueva modalidad de enseñanza en la que la suite de Google (Classroom, Meet, Drive, etc.) ha facilitado el desarrollo de los módulos de forma más eficaz.

Por su parte, el hecho de que gran parte de nuestros módulos sean, en sí mismos, digitales y obliguen al profesorado y al alumnado a estar en continuamente actualizando los conocimientos, disminuye la posibilidad temporal real de indagar e investigar en la propia enseñanza digital, más allá de en los contenidos de los módulos.

B. Colaboración y redes.

Pregunta más valorada: colaboraciones

Pregunta menos valorada: evaluaciones del progreso

Exposición razonada: Ciertamente, nuestro sistema colaborativo es muy efectivo pero no hemos establecido, hasta ahora, ningún método para evaluar el progreso digital, entre otros motivos, porque no se han dado problemas de adaptación entre el profesorado o el alumnado.

C. Infraestructura y equipo.

Pregunta más valorada: dispositivos digitales para la enseñanza

Pregunta menos valorada: base de datos de proveedores de formación

Exposición razonada: Este equipo dinamizador considera que la pregunta más valorada tiene sentido desde el momento en el que el equipo directivo ha tomado la decisión de invertir en material que el alumnado no puede

asumir económicamente, de ahí que la infraestructura en el centro sea adecuada y similar a la que después deben saber utilizar para enfrentarse a su futuro laboral. Por el contrario, la pregunta menos valorada hace alusión a la base de datos de proveedores de formación, y se podría justificar desde el momento en el que los formadores externos de este centro son las empresas y, dependiendo de la disciplina, no hay, por ejemplo, un listado de escultores. A pesar de ello, indicar que incluso en nuestra página web aparece un listado de las empresas con las que tenemos establecidos convenios de prácticas.

D. Desarrollo profesional continuo.

Pregunta más valorada: Necesidades de un plan de formación continua

Pregunta menos valorada: intercambio de experiencias

Exposición razonada: Efectivamente, este equipo considera que es necesario un plan de formación continua y que, anualmente, propongamos al CPR cursos de actualización en depende de qué especialidades, según la necesidad. Por el lado opuesto, el intercambio de experiencias suele valorarse poco ya que son estudios muy especializados.

E. Pedagogía: apoyos y recursos.

Pregunta más valorada: comunicación con la comunidad educativa

Pregunta menos valorada: creación de recursos digitales

Exposición razonada: El intercambio de experiencias en este centro es fundamental, de ahí la importancia que se le da a la comunicación pero no a la creación de recursos

digitales ya que, constantemente, tenemos que ir modificando y actualizando tales recursos en el seno de la impartición de nuestros módulos. El hecho de tener que crear recursos digitales con lo que dar a conocer cómo elaborar los recursos digitales que necesitamos en el aula, nos supondría un tiempo que, en general, no tenemos.

F. Pedagogía: implementación en el aula.

Pregunta más valorada: fomento de la creatividad

Pregunta menos valorada: orientación profesional

Exposición razonada: A este equipo dinamizador le resultan especialmente curiosas estas respuestas porque, efectivamente, en la Escuela de Arte de Murcia se fomenta al máximo la creatividad, pero todos y cada uno de los proyectos que elaboramos en 2º curso tienen una orientación profesional (es más, la mayoría salen a la luz) de ahí que pensemos que la mayor parte de las encuestas las han podido realizar alumnos de 1º (cuando se les enseñan contenidos para poder aplicar en proyectos reales es en 2º). En cualquier caso, será un tema a tratar en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

G. Prácticas de evaluación.

Pregunta más valorada: Evaluación de las capacidades

Pregunta menos valorada: comentarios a otros alumnos sobre su trabajo

Exposición razonada: Esta respuesta justifica nuestra respuesta “exposición razonada” del bloque anterior, ya que el claustro de este centro evalúa las capacidades del

Análisis de las
preguntas “Otras
áreas”

alumnado a partir del resultado de los trabajos de aplicación de contenidos concretos llevados a cabo en 1º, y de los proyectos desarrollados, incluso de manera conjunta por toda la clase (según envergadura), en 2º.

Lo que nos ha sorprendido es que la pregunta menos valorada sea la que hace alusión al comentario a otros alumnos sobre su trabajo, ya que en la mayor parte de los módulos se potencia la autoevaluación y coevaluación, y el profesorado obliga al alumnado a exponer sus proyectos para, posteriormente, establecer un feedback constructivo entre todos

H. Competencias digitales del alumnado.

Pregunta más valorada: habilidades digitales para diferentes materias, Creación de contenidos digitales y Habilidades para la cualificación profesional.

Pregunta menos valorada: Resolver programas técnicos

Exposición razonada: Cómo se puede observar, estas respuestas contradicen algunas de las anteriores (bloque F), y nos estamos refiriendo a las Habilidades para la cualificación profesional. Entendemos que nuestro profesorado forma para que nuestro alumnado sea profesional, y así lo siente nuestro alumnado.

Factores que limitan el uso de las tecnologías:

El factor que el profesorado ha encontrado más relevante para el centro, y que afecta negativamente a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales, es la falta de fondos. Nuestro centro requiere de mucha inversión, ya que se trabaja con tecnologías de última generación para ofrecer calidad y

profesionalidad. Por desgracia, esto implica una inversión mínima por parte de las instituciones, que no siempre se puede realizar.

El equipo directivo valora como factor más determinante la mala calidad de internet, no obstante se están dando los pasos para que se solucione dicho problema.

- **Factores negativos para el aprendizaje mixto:**

En este aspecto, según la opinión del profesorado y del equipo directivo, el aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por una conexión inestable a internet que dificulta la comunicación alumno/profesor.

- **Factores positivos para el aprendizaje mixto:**

El equipo directivo valora como factores más facilitadores del aprendizaje mixto la participación en programas de desarrollo profesional y la colaboración del profesorado en el uso de la tecnología, poniendo a los miembros del claustro como claves de su estrategia de inmersión digital.

Para el profesorado, en cambio, el factor más importante es la estrategia definida en claustro de BYOD, según la cual el alumnado trae su propio equipo y se encarga de su mantenimiento.

- **Utilidad de las actividades de DPC:**

Según la opinión del profesorado, la actividad más relevante para su desarrollo profesional es la colaboración entre los propios miembros del claustro, seguido por las actividades desarrolladas en línea.

- **Seguridad al utilizar la tecnología:**

El profesorado siente que la mayor seguridad de su actividad digital la tiene cuando está preparando sus clases y su

material docente, sintiendo una mayor vulnerabilidad cuando recibe el feedback por parte de su alumnado.

- **Porcentaje de tiempo:**

En los últimos 3 meses, el profesorado ha usado las tecnologías digitales mayoritariamente, en un 35%, para su práctica docente en el aula.

- **Adopción de la tecnología:**

Los miembros del equipo directivo han opinado que normalmente adoptan la tecnología con posterioridad a alguno de sus miembros.

Los profesores, en su mayoría, opinan que adoptan la tecnología simultáneamente a sus compañeros.

- **Uso de la tecnología:**

El alumnado utiliza la tecnología mayoritariamente más de una hora al día en el centro de estudio para trabajo del centro y en su hogar para ocio.

- **Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo:**

El ochenta por ciento de nuestro alumnado responde tener acceso a tecnología capaz de desempeñar los trabajos que se le encomiendan en su hogar, lo cual demuestra que en nuestros estudios la brecha digital, aunque existe, es mínima.

- **Conocimiento técnico del alumnado:**

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales la mayoría del alumnado encuentra ayuda en internet de manera autónoma.

Análisis de las
preguntas añadidas
por el centro

NO HAY PREGUNTAS DE CENTRO

CONCLUSIONES

Una vez analizados los datos extraídos del selfie, observamos que aquellos en los que debemos incidir especialmente son los que a continuación concretamos:

- A. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.
- B. Facilitar el flujo de información y comunicación continua y eficaz entre los miembros que integran el centro educativo.
- C. Implementar medidas de apoyo para el alumnado con dificultades de acceso a internet y a la compra de dispositivos.
- E. Manejar programas ofimáticos usados por las empresas del sector productivo en el que se lleve a cabo la FCT. (Para centros de FP).
- F. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.
- G. Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.

TABLA V "Análisis SELFIE"

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>A. El liderazgo y la organización de la estrategia digital del centro. El equipo directivo está implicado en el plan digital del centro.</p> <p>B. Colaboración y Redes. Se trata de otra fortaleza ya que todos los canales de comunicación entre profesorado, alumnado y equipo directivo se realizan de forma digital y la documentación se encuentra disponible en el drive de la Escuela.</p> <p>C. La infraestructura y equipamiento digital existente en el centro. Como fortaleza tenemos que tanto nuestro alumnado como estudios están implicados en uso de equipamiento digital.</p> <p>D. Desarrollo Profesional Continuo. Tanto la competencia digital de los docentes como el plan de formación se encuentran activos y mejorando año tras año.</p> <p>E. Pedagogía: apoyos y recursos: Se utiliza la plataforma Classroom y un alto</p>	<p>C. La infraestructura y equipamiento digital existente en el centro. Como debilidad nos encontramos principalmente el soporte técnico de la Consejería ya que no es rápido y funciona a través de tickets, además los equipos de alumnado están fuera de este soporte.</p> <p>D. Desarrollo Profesional Continuo. Nos encontramos con reticencias entre los profesores y alumnos de algunas especialidades en el uso de nuevas tecnologías como la IA.</p> <p>F. Pedagogía: implementación en el aula: Como debilidad encontramos la escasez de proyectos interdisciplinares de uso TICs en el aula entre ciclos. Aunque en varios ciclos se trabaja activamente entre las diferentes especialidades que imparten en el ciclo.</p> <p>G. Prácticas de Evaluación. El impulso de la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales. Se realiza en los últimos cursos, la debilidad puede encontrarse en la falta de una herramienta unificada.</p>

<p>número de profesorado usa los medios digitales como recurso en el aula.</p> <p>F. Pedagogía: implementación en el aula: Nuestra fortaleza radica en la inmediatez en aplicar en el aula el uso de las TICs gracias a nuestro alto grado de dinamismo de nuestras enseñanzas.</p> <p>G. Prácticas de Evaluación: La mejora de las experiencias de aprendizaje a través del análisis de la información digital. Se está haciendo desde estos últimos años.</p> <p>H. Competencias Digitales del alumnado. El propiciar la comunicación y colaboración digital del alumnado.</p>	<p>H. Competencias Digitales del alumnado: Como debilidad se encuentra que nos encontramos aún un comportamiento no muy seguro y responsable del alumnado en línea y en el uso de herramientas de IA.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>A. Liderazgo.</p> <p>Autonomía de los centros: En lo bueno y en lo malo, somos el único centro público de la Región impartir Ciclos Formativos de Grado Superior de Enseñanzas Artísticas profesionales.</p> <p>B. Colaboración y redes.</p> <p>Programa #DigitalProf, ámbito de actuación #Innova: Nos gustaría que este programa nos sirviera para establecer un plan digital de centro real, no solo teórico, de forma que además de</p>	<p>A. Liderazgo.</p> <p>Plan Prodigy-e: El equipo dinamizador entiende que la implantación del Plan digital en un centro depende de todos, y somos conscientes de la dificultad que ha habido para que el profesorado y el alumnado rellene simplemente las encuestas, de ahí que sienta que la implantación pueda verse amenazada por la desidia al respecto del resto de miembros de la comunidad escolar.</p> <p>B. Colaboración y redes.</p>

trabajar en ello los que formamos parte de este centro, los responsables de la administración pública entiendan que somos diferentes y, por tanto, necesitamos recursos y cursos muy distintos a los del resto de centros. Para ello la Dirección solicita anualmente en varias ocasiones a lo largo del curso y mediante Comunicaciones interiores que nunca reciben respuesta, que se tenga en cuenta que nuestros estudios requieren de recursos diferentes a los estándar.

C. Infraestructura y equipo.

Cobertura de Internet en la zona: La importancia de tener internet en un centro hoy en día es incuestionable, pero lo es sobre todo en centros en los que sus contenidos se organizan a partir del desarrollo proyectual ya que gran parte de la búsqueda de recursos e información se lleva a cabo a través de este medio.

D. Desarrollo profesional continuo.

Acciones formativas dirigidas al profesorado: Gracias al hecho de ser centro único en la Región, CPR nos ofrece en ocasiones la

Programa #DigitalProf, ámbito de actuación #Innova: Ya hemos hecho alusión a tal amenaza en el bloque A.

C. Infraestructura y equipo.

Cobertura de Internet en la zona: En algunas aulas el Wi-Fi no funciona y se lleva solicitando su solución, o la colocación de nuevas rosetas para cable, pero pasan meses sin que lo solucionen, a pesar de la gran disponibilidad CAU. Actualmente contar con internet para buscar información y recursos en la red es esencial y, en ocasiones, alumnado y profesorado se quejan de los problemas que surgen al respecto.

E. Pedagogía: apoyos y recursos.

Repositorios de recursos digitales: El uso indiscriminado de recursos digitales ajenos por parte del alumnado sin atender a derechos, puede dar como resultado piezas que no puedan exhibirse o utilizarse comercialmente, de ahí la importancia del módulo de FOL al respecto de estos contenidos.

G. Prácticas de evaluación.

Marco de referencia de la competencia digital docente: La “obligatoriedad” de llevar a cabo cursos de formación con los que demostrar la

posibilidad de solicitar acciones formativas concretas según especialidades. Además, este curso, hemos organizado unas jornadas de artes plásticas y diseño orientadas a la formación multidisciplinar del profesorado y el alumnado

F. Pedagogía: implementación en el aula.

Acceso a entornos virtuales de aprendizaje: El acceso a entornos virtuales de aprendizaje ha favorecido la transmisión inmediata de información y el feedback constante.

G. Prácticas de evaluación.

Cambios normativos en la evaluación: Una vez desarrollamos el proyecto digital de centro, tenemos la obligación de establecer métodos para evaluar los progresos del mismo. El equipo dinamizador de la Escuela de Arte entiende que es una oportunidad para que todos los miembros de la comunidad escolar propongan fórmulas y colaboren en que esto sea una realidad.

competencia digital docente resulta una pérdida de tiempo para profesorado determinadas especialidades que imparten prácticamente el 100% de sus contenidos de manera digital y con contenidos digitales, tales como los de la especialidad de medios informáticos, medios audiovisuales, diseño gráfico, etc.

H. Competencias digitales del alumnado.

Brecha digital del alumnado y familias: La realidad es que lo digital se ha impuesto e incluso en las especialidades que podrían resultar tradicionalmente menos digitales como Técnicas escultóricas o Joyería artística desarrollan gran cantidad de contenidos con software, en este caso tridimensional. El hecho de que haya un porcentaje de nuestro alumnado que no puede asumir el coste de un equipo de determinadas características o el pago mensual o anual, de un determinado software profesional, supone una grave amenaza en el desarrollo de unos estudios profesionales y que, por tanto, pretenden capacitar al alumnado para salir al mercado laboral. Un mercado laboral que, por otra parte, cada vez tiende más a que el trabajador sea freelance, al teletrabajo, etc.

H. Competencias digitales del alumnado.

Brecha digital del alumnado y familias: La principal oportunidad que detectamos es la de ser conscientes del porcentaje de alumnos (que no de familias, ya que nuestro alumnado es mayor de edad) que sufren la brecha digital, e intentar subsanar el problema con ayuda de la administración.

Como centro, ponemos a disposición del alumnado algunos ordenadores portátiles mientras no reciben la beca con la que los adquieren.

TABLA VI "Análisis DAFO"

4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, los objetivos que nos quedan pendientes respecto al curso pasado son dos. Cabe indicar que el primero lo conseguimos pero entendemos que debemos profundizar en él:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS			
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN

			1T	2T	3T
Pedagógica	F: Pedagogía: Implementación en el aula	OBJETIVO F.2. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual. F.2.1: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red, incluyendo el uso correcto y responsable de IA.	x	x	x
Pedagógica	G :Prácticas de evaluación	OBJETIVO G-2: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales. G.2.1: Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa. G.2.2: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo el uso correcto y responsable de IA.	x	x	x
Pedagógica	H: Competencias digitales del alumnado	OBJETIVO H-2: Fortalecer la comunicación digital entre el alumnado y la institución, promoviendo un uso responsable, ético y eficaz de las herramientas digitales, utilizando en todo momento un lenguaje respetuoso. H.2.1: Implementación de los canales oficiales de comunicación digital entre alumnado y profesorado.	x	x	x

		<p>H.2.2: Difusión de normas de convivencia y buenas prácticas en la comunicación digital, tanto para alumnos como para ex alumnos.</p> <p>H.2.3: Integración de la comunicación digital en las dinámicas de aula como herramienta pedagógica a través de Classroom.</p>			
Pedagógica	F:Pedagogía: Implementación en el aula	<p>OBJETIVO F-3: Definir y consolidar una postura oficial frente al uso de la inteligencia artificial, diferenciando su aplicación en el ámbito académico respecto al uso de redes sociales, con el fin de alfabetizar tanto al profesorado como al alumnado.</p> <p>F.3.1: Sensibilización de la comunidad educativa sobre beneficios, riesgos y límites de la IA en educación.</p> <p>F.3.2: Formación del profesorado en el uso responsable de la IA como recurso didáctico específico para las diferentes especialidades del centro.</p>	x	x	x
Pedagógica	G :Prácticas de evaluación	<p>OBJETIVO G-3: Implementar la digitalización de los procesos de evaluación del centro.</p> <p>G.3.1: Formación del profesorado en el uso de la evaluación digital y de las diferentes herramientas vinculadas con la IA según especialidades.</p>	x	x	x

TABLA VII "Selección de objetivos"

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la detección de los dos objetivos que nos quedaron pendientes abordar el curso 24-25, y con independencia de que sigamos trabajando los objetivos ya conseguidos en el curso 23-24 y 24-25, adaptando estos a las necesidades presentes del centro, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN Pedagógica				
ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula				
OBJETIVO F. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.				
SITUACIÓN ACTUAL: En el módulo de FOL, que recibe todo el alumnado, hay unidades didácticas dedicadas a la propiedad intelectual y los derechos de autor, propios y de terceros. Además, durante el curso pasado se realizó un protocolo de uso seguro de internet y uso de fuentes fiables. Este curso la acción se centrará en la implementación en el aula de ese protocolo y su difusión entre alumnos.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.2.1: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red, incluyendo el	i.F.2.1.1: Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso	Protocolo sencillo para su difusión entre el profesorado y el alumnado	El dinamizador que hace el seguimiento del PDC, ya que es profesor de la especialidad	A lo largo del curso

uso correcto y responsable de IA.	en el aula.		de Medios informáticos	
-----------------------------------	-------------	--	------------------------	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA:G: Prácticas de evaluación

OBJETIVO: G-2: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.

SITUACIÓN ACTUAL: Concluido en su mayor parte pero en proceso lo relativo a la evaluación docente con herramientas digitales

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.2.1: Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.G.2.1.1: Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.	Tiempo	Todo el profesorado y el alumnado	Se creó en el curso 24-25. Durante este curso se realizará una implementación en el aula.
G.2.2: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de	i.G.2.2.1: Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.	Voluntad	Todo el profesorado y el alumnado	Durante todo el curso

autor, incluyendo el uso correcto y responsable de IA.				
--	--	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA H: Competencias digitales del alumnado

OBJETIVO H-2: Fortalecer la comunicación digital entre el alumnado y la institución, promoviendo un uso responsable, ético y eficaz de las herramientas digitales, utilizando en todo momento un lenguaje respetuoso.

SITUACIÓN ACTUAL: trabajo continuo

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.2.1: Implementación de los canales oficiales de comunicación digital entre alumnado y profesorado.	i.H.2.1.1: Se ha implementado como canal oficial de comunicación digital tanto el uso de gmail como Classroom.			
H.2.2: Difusión de normas de convivencia y buenas prácticas en la comunicación digital, tanto para	i.H.2.2.1: Se creará un listado de normas de convivencia y buenas prácticas.	Tiempo	Todo el profesorado y el alumnado	Durante todo el curso

alumnos como para ex alumnos.				
H.2.3: Integración de la comunicación digital en las dinámicas de aula como herramienta pedagógica a través de Classroom.	i.H.2.3.1: Se ha implementado esta normativa en el aula.	Voluntad	Todo el profesorado y el alumnado	Durante todo el curso

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula

OBJETIVO F-3: Definir y consolidar una postura oficial frente al uso de la inteligencia artificial, diferenciando su aplicación en el ámbito académico respecto al uso de redes sociales, con el fin de alfabetizar tanto al profesorado como al alumnado.

SITUACIÓN ACTUAL: Se está comenzando a trabajar en ello. La intención es seguir una ruta de conocimiento e implementación de IA en la Escuela.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
--------	--------------------	---------------------	--------------	-----------------

F.3.1: Sensibilización de la comunidad educativa sobre beneficios, riesgos y límites de la IA en educación.	i.F.3.1.1: Creación de documento sobre el uso, riesgos y límites de la IA en educación.	Tiempo y cursos relacionados con el uso de IA en educación.	Comité específico para IA en la EA	Segundo y tercer trimestre
F.3.2: Formación del profesorado en el uso responsable de la IA como recurso didáctico específico para las diferentes especialidades del centro.	i.F.3.2.1: Realización de cursos sobre IA en educación para el profesorado del centro.	Cursos específicos de IA en nuestros estudios	Todo el profesorado	Durante todo el curso

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA G: Prácticas de evaluación

OBJETIVO G-3: Implementar la digitalización de los procesos de evaluación del centro.

SITUACIÓN ACTUAL: Se ha realizado un seminario de evaluación digital por criterios. Este curso se desarrollará otro seminario centrado en la comunicación con alumnado y cuaderno de profesor.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.3.1: Formación del profesorado en el uso de la evaluación digital y de las diferentes herramientas vinculadas con la IA según especialidades.	i.G.3.1.1: Realizar un seminario para uso de herramientas digitales para evaluación digital.	Tiempo y cursos específicos de formación - seminarios.	Todo el profesorado	Durante todo el curso para su implementación en aula.

TABLA VIII “Selección de acciones”

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro debe establecer las rutas formativas digitales necesarias para la consecución de los mismos, y así convertirse en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
F.2: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea.	Implementación del <u>Protocolo seguridad en internet</u> , llevado a cabo en el curso 24-25	Protocolo realizado en el curso 24-25. Necesidad de transmitir al alumnado a través del profesorado

		Curso 25/26 y continuación en los sucesivos cursos
G-2: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.	Implementación de la <u>información publicada al respecto de la propiedad intelectual llevada a cabo en el curso 24-25 por la especialidad de FOL</u>	Curso 25/26 y continuación en los sucesivos cursos al alumnado
H-2: Fortalecer la comunicación digital entre el alumnado y la institución, promoviendo un uso responsable, ético y eficaz de las herramientas digitales, utilizando en todo momento un lenguaje respetuoso.	Protocolo: elaboración de un protocolo para la comunicación digital en el centro y fuera de él, priorizando el ámbito humano para potenciar el respeto. Listado de normas de convivencia y buenas prácticas.	Curso 25/26 y continuación en los sucesivos cursos
F-3: Definir y consolidar una postura oficial frente al uso de la inteligencia artificial, diferenciando su aplicación en el ámbito académico respecto al uso de redes sociales, con el fin de alfabetizar tanto al profesorado como al alumnado.	Creación de documento sobre el uso, riesgos y límites de la IA en educación. Curso (o seminario): Uso de las nuevas herramientas basadas en Inteligencia Artificial en las enseñanzas artísticas.	-Curso 25/26 y continuación en los sucesivos cursos -Primera parte del curso realizada el 24/25. -Segunda parte propuesta para 25/26.

<p>G-3: Implementar la digitalización de los procesos de evaluación del centro. Formación del profesorado en uso de evaluación digital y herramientas vinculadas con la IA según especialidades.</p>	<p>Curso: Evaluación digital</p>	<p>-Primera parte del curso impartida el 24/25.</p> <p>-Segunda parte del curso para el 25/26.</p>
---	----------------------------------	--

TABLA IX “Ruta formativa digital de centro”

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
<p>PE</p>	<p>Transmitido a través del Drive y colgado en la web del centro (pestaña principal Escuela)</p>
<p>PG</p>	<p>Transmitido a través del Drive y publicado en la web del centro (pestaña Escuela) cuando se apruebe en Claustro</p>
<p>NOF -Normas de Organización y Funcionamiento-</p>	<p>Transmitido a través del Drive y colgado en la web del centro (pestaña Alumnos > Preguntas frecuentes)</p>
<p>Plan de Convivencia</p>	<p>Dentro del NOF (Normas de Organización y Funcionamiento). Acceso a través del Drive y colgado en la web del centro (pestaña Alumnos > Preguntas frecuentes), en el artículo 38</p>

Plan de Acción Tutorial (PAT)	Transmitido a través del Drive y colgado, en forma de resumen, en la web del centro, dentro de Alumnos > Tutores de grupo
Plan de Contingencia y PRL (simulacros por terremoto e incendio) o Autoprotección	Transmitido a través del Drive y colgado en la web del centro el resumen que trasladamos a todos los miembros de la comunidad educativa para su rápida comprensión, asimilación y puesta en práctica en caso de que ocurra algo (pestaña Escuela > Instalaciones)
Programaciones docentes o didácticas	Incluidas en el PG. Transmitido a través del Drive y se publicará en la web del centro, concretamente en la pestaña Alumnos. Además, transmitidas a través del Classroom de cada módulo
Erasmus +	Reglamento Erasmus incluido en el NOF. Programación Erasmus incluida en la PG. Transmitidos a través del Drive y colgados en la web del centro, concretamente en la pestaña Erasmus (pestaña Escuela y Erasmus)

TABLA X “Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro”

6.1. Integración gradual y adaptada de las TICS

Durante este curso se priorizará la implementación de la IA en el aula mediante la formación del profesorado, con el fin de capacitarlo para alfabetizar al alumnado al respeto de lo que es la IA y potenciar su uso no como herramienta tecnológica sino pedagógica.

Por otra parte, se recomendará el que los departamentos didácticos empleen herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

6.2.1.- [Tabla Itinerario digital por CFGS y módulos](#)

6.2.2.- [Tabla Itinerario digital implementación básica IA](#)

6.2. Plataformas educativas y aplicaciones informáticas

Se utiliza principalmente la suite ofimática de Adobe y las herramientas digitales de Google que provee la [Consejería de Educación](#).

Además, se utilizan múltiples herramientas informáticas específicas de cada ciclo como programas de edición de vídeo, animaciones, diseño, dibujo técnico o modelado 3D.

6.3.- Convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa

Toda la información relativa a convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa forma parte del NOF (artículo 38) que remite al presente documento.

6.3.1.- El claustro de la Escuela de Arte de la Región de Murcia entiende que los objetivos fijados y que debemos abordar con nuestro alumnado son los siguientes:

- **Promover la empatía y el respeto:** Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y evitar compartir contenidos que ridiculicen a otros o atenten contra la privacidad. Se debe asegurar que las normas de convivencia en el ámbito digital sean tan rigurosas como en el presencial, algo especificado en las NOF (art. 38).
- **Capacitar a toda la comunidad educativa:** Ofrecer formación sobre ciberseguridad, uso responsable de la inteligencia artificial (IA) y los riesgos asociados a la tecnología para estudiantes y docentes.
- **Crear protocolos de actuación:** Desarrollar e implementar estrategias integrales que incluyan protocolos para la protección de datos personales y mecanismos para reportar incidentes de forma segura y anónima.
- **Fomentar la resolución de conflictos:** Crear espacios de diálogo y actividades que fomenten la comunicación respetuosa.
- **Integrar el uso crítico y responsable de la tecnología:** Iniciar a los estudiantes en el desarrollo de hábitos de uso crítico y seguro, enseñándoles a proteger sus dispositivos y datos, y a respetar los derechos de autor.
- **Evaluar y mejorar continuamente:** Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las medidas implementadas y realizar mejoras continuas.

6.3.2.- [Ciberconvivencia: Posibles líneas de actuación](#)

6.3.3.- [Guía práctica para incluir posibles normas de convivencia y Protocolo ante incidentes digitales.](#)

6.3.4.- [Guía de Bienestar Digital](#): usos en casa

6.4. Medidas de ciberseguridad y privacidad en la gestión de datos personales

El curso pasado se realizó un manual de uso seguro de internet, con independencia del ofrecido por la Consejería (anexo IV).

El equipo directivo y profesorado sigue las guías de seguridad y privacidad de datos de la Consejería de Educación que aparecen en la [Guía sobre privacidad y seguridad de datos personales](#). Por otra parte, los docentes tienen a su disposición la [AEPD](#), y ofrecemos también la siguiente tabla que muestra otras opciones para informar sobre privacidad y protección de datos a través de [acciones informativas](#).

6.5. Atención a las diferencias individuales y personalización del aprendizaje

En la Escuela de Arte se atiende las necesidades y diferencias individuales del alumnado en cada ciclo, adaptando el proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado. En este sentido, creamos un documento para su correcta aplicación (anexo III).

6.6. Bienestar digital y uso saludable de las tecnologías

Mediante la gestión del trabajo autónomo en la Escuela se establecen límites claros de uso digital, separando el trabajo de la vida personal para evitar el agotamiento digital.

6.6.1.- [Tiempo máximo de uso de los dispositivos digitales](#) del alumnado tanto dentro como fuera del centro. No procede por el nivel académico de nuestros estudios.

Analizaremos en el futuro posibles consejos de desconexión digital y buenas prácticas.

6.6.2.- [Directrices para el desarrollo de pausas activas o actividades no digitales](#)

6.6.3.- [Campañas de sensibilización sobre los riesgos del uso excesivo de dispositivos digitales](#)

6.7. Uso de la Inteligencia Artificial (IA)

Partiendo del [Protocolo básico del uso de la IA en el centro educativo](#) y del [Itinerario digital del uso de la IA por etapas educativas](#) establecidos por la Consejería de Educación este curso 25-26 se han propuesto, por parte del Equipo directivo de la Escuela de Arte y el equipo dinamizador del PDC, una serie de medidas que determinen un posicionamiento básico al respecto del uso de la IA desde el punto de vista académico, teniendo también en cuenta el [Manifiesto Read](#):

- Introducir la posibilidad de usar tal herramienta durante el proceso creativo para la búsqueda de referencias y para potenciar la creatividad mediante la generación de ideas, para solventar carencias, crear presupuestos orientativos, etc.
- Establecer como imprescindible la revisión y toma de decisiones humana, ya que el creador debe poder comprender, validar y modificar los resultados generados por la IA.
- Proteger la creatividad humana como eje central e insustituible del diseño, el arte y la artesanía, reconociendo el potencial de la IA como herramienta complementaria en los procesos creativos, y no como sustituto del pensamiento crítico y expresivo.
- Imprescindible transparencia al respecto de su uso.
- Fomentar un uso responsable desde el punto de vista ecológico (empleo profesional y no lúdico, por la huella ecológica que supone).
- Concienciar al respecto del análisis de los términos y condiciones de los chatbots que se emplean hasta que haya un verdadero marco regulatorio a nivel internacional, europeo y estatal que proteja completamente a quienes desempeñamos profesiones en el ámbito creativo y del diseño, nuestras obras y nuestros derechos sobre ellas (mientras esto no ocurra, 100% recomendado el uso de IAs con servidores dentro de Europa para que nuestros datos estén algo más protegidos).
- Posibilitar su uso en cualquier módulo pero priorizando su interés en los de Proyectos.
- Fomentar, como algo fundamental, la formación (IA en Enseñanzas artísticas).
- Posibilidad de tener ordenadores donde ejecutar la IA en local con total seguridad.
- Usar siempre desde el ordenador.
- Importancia de su uso en segundo término durante el proceso creativo para no mermar el desarrollo cognitivo o las habilidades.
- Concreción de IAs por especialidades.

- Especificación del uso concreto que se debe llevar a cabo cuando se plantean ejercicios y/o proyectos (durante el proceso, no el resultado), así como el % de evaluación que supone en el total (si es que queremos que experimenten con ella).

CRONOGRAMA

Se propone utilizar el siguiente cronograma de actuación en la Escuela de Arte de Murcia:

Curso 25-26:

- Creación de comité IA en el que podrían participar los miembros de la CCP
- Evaluación del punto de partida
- Establecimiento de objetivos a partir del PDC a partir de epígrafe 6.1.2 y 6.7
- Formación al respecto de IA en educación
- Capacitación del profesorado para la docencia, la evaluación y la gestión, a partir de la concreción de niveles a los que queremos llegar: relación, gestión, creación o diseño (ver esquema)



NOTA: Indicar que cada una de estas acciones se subdividen en conocimientos, habilidades y destrezas.

- Establecimiento de aplicación en la docencia (generación de materiales, tutoriales inteligentes y/o personalización del aprendizaje) y en la evaluación (rúbricas automáticas, analítica de aprendizaje y retroalimentación)
- Determinación de IAs según necesidades

Curso 26-27:

- Pruebas piloto en X módulos.
- Concreción de uso en gestión (horarios, informes y seguimiento) y/o comunicación (chatbots, newsletter automáticas, etc.)
- Desarrollo de un protocolo de uso de IA (a partir de los ítems de partida definidos en el curso 25-26)
- Evaluación del impacto de la IA en el aprendizaje
- Ajustes y revisión del protocolo de IA

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC, se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación, para asegurar que la comunidad educativa esté al tanto del proceso de transformación digital del centro, tal como recoge la siguiente tabla:

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
WEB DEL CENTRO	La responsable de Promoción y Desarrollo artístico del centro +	Público en general	https://escueladeartemurcia.es/

	Jefatura de estudios + Directora		
FACEBOOK (difusión publicitaria)	La responsable de Promoción y Desarrollo artístico del centro	Público en general	https://www.facebook.com/escuelaartemurcia/ ,
TWITTER (difusión publicitaria)	La responsable de Promoción y Desarrollo artístico del centro	Público en general	https://twitter.com/ea_murcia ,
INSTAGRAM (difusión publicitaria)	La responsable de Promoción y Desarrollo artístico del centro	Público en general	https://www.instagram.com/escueladeartemurcia/ ,
Drive compartido (unidades compartidas)	Jefatura de estudios	Profesorado y/o alumnado	https://drive.google.com/drive/u/0/shared-drives
Correo electrónico	Jefatura de estudios y tutores, respectivamente	Profesorado y/o alumnado	

TABLA XI “Difusión del PDC”

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevarán a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tendremos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula					
OBJETIVO F-2.1: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.					
ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO			
		1	2	3	4
F.2.1: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red, incluyendo el uso correcto y responsable de IA.	i.F.2.1.1: Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS	
DIMENSIÓN Pedagógica	
ÁREA:G: Prácticas de evaluación	

OBJETIVO: G-2: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.					
ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO			
		1	2	3	4
G.2.1: Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.G.2.1.1: Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.				
G.2.2: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo el uso correcto y responsable de IA.	i.G.2.2.1: Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica - Tecnológica					
ÁREA H: Competencias digitales del alumnado					
OBJETIVO H-2: Fortalecer la comunicación digital entre el alumnado y la institución, promoviendo un uso responsable, ético y eficaz de las herramientas digitales, utilizando en todo momento un lenguaje respetuoso.					
ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO			
		1	2	3	4

H.2.1: Implementación de los canales oficiales de comunicación digital entre alumnado y profesorado.	i.H.2.1.1: Se ha implementado como canal oficial de comunicación digital tanto el uso de gmail como Classroom.				
H.2.2: Difusión de normas de convivencia y buenas prácticas en la comunicación digital.	i.H.2.2.1: Se creará un listado de normas de convivencia y buenas prácticas.				
H.2.3: Integración de la comunicación digital en las dinámicas de aula como herramienta pedagógica a través de Classroom.	i.H.2.3.1: Se ha implementado esta normativa en el aula.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula					
OBJETIVO F-3: Definir y consolidar una postura oficial frente al uso de la inteligencia artificial, diferenciando su aplicación en el ámbito académico respecto al uso de redes sociales, con el fin de alfabetizar tanto al profesorado como al alumnado.					
ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO			
		1	2	3	4
F.3.1: Sensibilización de la comunidad educativa sobre	i.F.3.1.1: Creación de documento sobre el uso,				

beneficios, riesgos y límites de la IA en educación.	riesgos y límites de la IA en educación.				
F3.2: Formación del profesorado en el uso responsable de la IA como recurso didáctico específico para las diferentes especialidades del centro.	i.F.3.2.1: Realización de cursos sobre IA en educación para el profesorado del centro.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA G: Prácticas de evaluación					
OBJETIVO G-3: Implementar la digitalización de los procesos de evaluación y de gestión del centro.					
ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO			
		1	2	3	4
G.3.1: Formación del profesorado en el uso de la evaluación digital y de las diferentes herramientas vinculadas con la IA según especialidades.	i.G.3.1.1: Realizar un seminario para uso de herramientas digitales para evaluación digital.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación media:			

PROPUESTAS DE MEJORA:

(1) Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3)

(2) Nivel de consecución del objetivo:

PUNTUACIÓN MEDIA	NIVEL DE CONSECUCIÓN
Todo 0	No iniciado
>0 y ≤1	Insuficiente
>1 y ≤2	Básico
>2 y <3	Satisfactorio
Todo 3	Destacado

8.2. Evaluación final del PDC en el curso 24-25 y propuestas de mejora para el curso 25-26

Para llevar a cabo la evaluación final del PDC, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	5
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS

DE LOS OBJETIVOS: Hemos conseguido la gran mayoría de los objetivos planteados, y han surgido algunos que no contemplamos y que debemos comenzar (lo indicamos al aludir a la Mejora de la competencia digital). Al respecto del objetivo F2, se ha puesto en marcha pero debemos implementarlo de forma correcta a toda la comunidad educativa en el curso 25-26.

DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES: Por problemas al respecto del horario de las reuniones, el equipo se vio reducido a dos miembros que han estado en todo momento en comunicación y que han trabajado mano a mano durante este curso escolar, colaborando para transmitir la información al claustro y conseguir los distintos objetivos propuestos en colaboración con la asesora del CPR.

MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

En general la competencia digital de este claustro es alta pero el profesorado sigue sin querer acreditarse ya que la fórmula empleada para ello resulta poco útil en nuestros estudios.

TABLA XIII “Evaluación final del PDC”

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual de Centro debiendo incluir las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

ANEXOS:

1.-Calendario de revisión de dispositivos digitales Plan Digital de Centro:

https://drive.google.com/drive/folders/1bFhTpSYggRFRbqM44Lfeu4zm6p8UWuR?usp=share_link

2.-Propiedad intelectual y derechos de autor:

https://drive.google.com/drive/folders/1x2EYtMeFoPJVUpsM4BZf_oj7B2AgptSS?usp=share_link

3.-Adaptación tecnológica a necesidades educativas especiales:

https://drive.google.com/file/d/1tWLWC2DtYpZaQsM98i8iCWS6JC4cLJtl/view?usp=share_link

4.- Protocolo de Uso de Internet y Seguridad en la Red:

https://groups.google.com/a/murciaeduca.es/d/msgid/ea.claustro.grupos/CABptEe8T_j7CBbz5FMsZh_%2B4i_25qXhoxh%3Dp2z4cw%3D%3DVsyN11g%40mail.gmail.com

5.-Tabla resumen objetivos desde curso 23-24

Curso	Objetivos	Estado actual
23-24	A-1:Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	Finalizado
	A-2:Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.	Finalizado
	A-3:Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.	Finalizado
	A-4:Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.	Finalizado
	B-1:Facilitar el flujo de información y comunicación continua y eficaz entre los miembros que integran el centro educativo.	Finalizado
	B-2:Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo). Deben ser 2: uno para Promoción y desarrollo artístico, y otro (el que nos falta) para comunicación académica	Finalizado

	C-1:Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)	Finalizado
	C-2:Delimitar recursos digitales necesarios para el desarrollo práctico de los ciclos formativos.	Finalizado
	C-3: Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE	Finalizado
	F-1:Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.	Finalizado
	F-2:Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.	En proceso
	G-1:Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	Finalizado
24-25	OBJETIVO F-2: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.	En proceso
	G-2: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.	En proceso
25-26	OBJETIVO F-2: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.	En proceso
	G-2: Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación	En proceso

	de recursos digitales.	
	<p>OBJETIVO H-2: Fortalecer la comunicación digital entre el alumnado y la institución, promoviendo un uso responsable, ético y eficaz de las herramientas digitales, utilizando en todo momento un lenguaje respetuoso.</p>	En proceso
	<p>OBJETIVO F-3: Definir y consolidar una postura oficial frente al uso de la inteligencia artificial, diferenciando su aplicación en el ámbito académico respecto al uso de redes sociales, con el fin de alfabetizar tanto al profesorado como al alumnado.</p>	En proceso
	<p>OBJETIVO G-3: Implementar la digitalización de los procesos de evaluación del centro.</p>	En proceso